



RESOLUCION N° 004-CPO-O22-2013-ANT. R.U.C. N° 2290320596001

SERVICIO DE TAXIS EJECUTIVOS AUTOTAEORIENTE S.A.

Calidad, Servicio Excelencia y Economía.

Matriz: Av. 9 de octubre y el Cofan Esquina Cel. 09-69848367.- y Teléf. 063067292

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AUTOTAEORIENTE S.A

Adjetivo.- Informar a la junta general de socios sobre las acciones del 27 de octubre al 31 de diciembre del año 2017, según las responsabilidades de vigilancia establecidas en la ley.

Desarrollo.- Se asistió a reuniones convocadas para tratar los temas del ámbito de transporte dentro de la Provincia de Orellana.

Conjuntamente con el señor gerente Pedro Suntasig se realizó reuniones para coordinar la publicidad de la compañía.

Se dio seguimiento a la asistencia de los accionistas y conductores a las capacitaciones de diferentes instituciones convocadas.

Se controló y se sancionó con notificaciones el mal uso de la radiofrecuencia, incumplimiento de uniformes e incumplimiento al buen uso de la parada de acuerdo al reglamento interno.

Se ha procedido a dar seguimiento al señor GERENTE Y PRESIDENTE de la compañía AUTOTAEORIENTE S.A por lo que se puede constatar que se ha cumplido con los adjetivos y acciones previstas por la junta general de socios durante mi periodo establecido.

El estado financiero de compañía hasta el 31 de diciembre del año 2017 reposa razonablemente los saldos en cuanto no se registra movimientos económicos significativos de manera que no es necesario un examen de auditoria.

Para constancia firmo y lo ratifico en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco De Orellana, a los 31 días del mes de diciembre 2017.

Atentamente


Sr. Rolando Leonel López Gaibor

COMISARIO DE LA CIA DE TAXIS EJECUTIVOS AUTOTAEORIENTE S.A